

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA FREIRE ZAMORA FREIZA CIA. LTDA.

La Junta se encuentra presidida por la Sra. Luz Maria Freire y actúa como Secretario el Econ. Oswaldo Abad Crespo Gerente de la empresa.

La Sra. Presidenta solicita que por Secretaria se verifique la presencia de los socios de la empresa, los mismos que al momento se encuentran presentes : Sr. Isaac Abad Crespo, Vicente Idrovo Mogrovejo, Sra. Elsa Freire Zamora, Sr. Julio Freire Zamora, Econ. Oswaldo Abad Crespo, Sr. Julio Freire Andrade, representado mediante poder, por el Sr. Julio Freire Zamora, La Sra. Rocío Freire Zamora, ausente, todos los socios mantienen participaciones iguales, al encontrarse presente la mayoría del capital social, se decide instalarse en Junta general Ordinaria, hoy 18 de Abril de 2016 siendo las 9 de la mañana, para lo cual se transcribe la respectiva convocatoria.

Por presidencia se solicita dar lectura al primer punto de la convocatoria, que es dar lectura al acta de la Junta anterior, la misma que después de su lectura es aprobada sin ninguna objeción por unanimidad.

Por disposición de la Presidencia, se solicita anunciar el segundo punto, que es la presentación del informe de labores del Sr. Gerente, quien toma la palabra para dar a conocer en forma general la situación de la empresa, sobre todo en lo que hace referencia a ciertos productos demasadamente antiguos que constan en el inventario , que van a ser muy difícil de realizarlos, al igual parte de la cartera de clientes que prácticamente se volvieron incobrables. También hace conocer a los Srs. socios sobre la marca Natara, con un posible riesgo de perder la distribución por los montos altos de compra al año, que exigen los fabricantes, y pone énfasis, que de seguir contando con esta o con otras marcas, la necesidad de buscar un profesional en el área de Marketing.

Luego de presentado el informe , el Sr. Julio Freire Zamora sugiere que se debe dar de baja tanto esos inventarios antiguos, como la cartera incobrable. Solicita la palabra, el Sr. Idrovo quien manifiesta que se deberían buscar nuevos productos, contratar agentes vendedores mas profesionales, asuntos que quedan por decidir por parte de Gerencia.

Por la baja producción del Sr. Agente vendedor de la Oficina de Quito el Sr. Javier Jibaja, se manifiesta que se debe liquidar a dicho colaborador.

El Sr. Isaac Abad Crespo, exhibe unas memorys flash que habían sido importadas hace algún tiempo bajo un pedido especial, pero las mismas no estuvieron de acuerdo al cliente que las solicitó en sus especificaciones por lo que fueron devueltas a la oficina, la pregunta del Sr. Isaac Abad es quien va a sumir esas pérdidas.

Luego de estas sugerencias , propuestas y requerimientos, es aprobado el informe presentado por el Sr Gerente.

La Sra. Presidente solicita pasar al siguiente punto de la convocatoria, que es presentación y aprobación de los Balances cortados al 31 de Diciembre de 2015, y con la presencia del Sr. Luis Vintimilla, Contador de la empresa, se realiza un profundo análisis de las cifras obtenidas y sin mayores observaciones, salvo la intervención del Sr. Vicente Idrovo, quien pone énfasis en que se deben reducir gastos sobre todo por la crítica situación que estamos pasando, con esta sugerencia los balances son aprobados por unanimidad.

Para tratar el cuarto punto, sobre el destino de utilidades, el Sr. Julio Freire Zamora presenta un documento, adjunto, entregado por la Sra. Rocio Freire Z., delegándole, al Sr.- Freire para que la represente en las Juntas, documento que es objetado por los socios, porque debe ser mediante poder especial esta delegación.

Por lo que el mismo Sr. Julio Freire Z., solicita que parte de las utilidades obtenidas, sean distribuidas entre los socios, por lo que por unanimidad, se aprueba que cada socio reciba un valor de \$ 5.000,00 ( Cinco Mil Dólares) cada uno, considerando las respectivas retenciones al impuesto a la renta a los que están sujetos estos dividendos.

Al anunciarse el quinto y último punto de la convocatoria, sobre la situación de la oficina de Quito, por las renunciaciones presentadas por la Sra. Anita Freire Zamora y Sr. Isaac Abad Crespo, toma la palabra el Econ. Oswaldo Abad Crespo y hace una propuesta para que se discuta sobre ella, quien manifiesta que se puede contratar a los Srs. mencionados bajo la modalidad de medio tiempo, con un sueldo de \$ 600,00, a este anuncio el Sr. Isaac Abad Crespo se pronuncia manifestando que la oficina exige para poder cumplir con todos los trabajos diarios trabajar la jornada completa es decir de 8 horas diarias, y con una remuneración de \$ 700,00, el Econ. Abad propone que por la situación de crisis que estamos a nivel país, se acepte el valor antes mencionado por él, de \$ 600,00, propuesta que es aceptada por el Sr. Isaac Abad y también se le comunicará en su oportunidad, a la Sra. Anita Freire Zamora para seguir contando con su colaboración.

En este punto toma la palabra la Sra. Elsa Freire Z., quien solicita a la Junta la necesidad de que sea revisado su sueldo y que además se le permita ingresar a trabajar en las mañanas a las 11:00, por cuestiones de su salud y terapias que necesita, a lo que el Sr. Julio Freire Z. manifiesta que no puede ser posible, ya que a esa hora es prácticamente terminada la mañana, el Econ. Oswaldo Abad C. manifiesta que se termine este año 2016, con el sueldo que está percibiendo al momento, y que se brindará las facilidades para flexibilizar coordinadamente su horario de trabajo.

Siendo las 14:00 horas, y una vez agotados los puntos a tratar de acuerdo a la convocatoria, se concede unos minutos para la redacción de la respectiva acta, la misma que después de ser leída, se da por finalizada la sesión y para constancia firman la Sra. Luz María Freire como Presidente y el Econ. Oswaldo Abad Crespo como Secretario.

  
Sra. Luz María Freire Z.

  
Sr. Econ. Oswaldo Abad Crespo